

27 de febrero de 2020

ASUNTO	ACUERDO
<p>El director del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado remite dos estudios técnicos jurídicos relativos a dos iniciativas; la primera, de Ley para la Protección, Apoyo y Fomento a la Donación de Alimentos en el Estado de Guanajuato y la segunda, a la parte correspondiente a las reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, contenida en la iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas leyes estatales en materia de impulso y desarrollo de políticas públicas para fomentar en las empresas la cultura de contratación de jóvenes recién egresados de nivel superior y puedan recibir un salario digno.</p>	